

**AYUNTAMIENTO
DE
LOS CORRALES
(Sevilla)**

CENSO ELECTORAL

Se encuentran expuestas al público en este Ayuntamiento, las listas del Censo Electoral, cerrado al 1/2/2023, para la presentación de posibles reclamaciones.

El plazo de exposición será el comprendido del 10 al 17 de ABRIL, ambos incluidos.


Los impresos de reclamación se encuentran a disposición de todos los interesados en el Ayuntamiento

* Es importante que se consulte el Censo, sobre todo, por aquellos vecinos/as que podrán votar por primera vez y los que han cambiado de domicilio desde las últimas elecciones.

Los Corrales, 5 de abril de 2.023.

La Alcaldesa,

Fdo.- D^a Buensuceso Morillo Espada

Código Seguro De Verificación:	IFHJvsuxWazVSuLvM33LNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	05/04/2023 09:26:16	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IFHJvsuxWazVSuLvM33LNA==			